

l) Importe de adjudicación: 1.634.000,00 euros, IVA incluido.

1. Objeto del contrato.

i) Tipo de contrato: Asistencia técnica.

j) Descripción del objeto: T-MS6103/OAT5. Asistencia técnica para la supervisión y control de la ejecución de las instalaciones correspondientes al contrato de concesión de la Línea 1 Interurbana-Metro de Sevilla.

k) Lote: No procede.

l) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA: 31.3.2005.

2. Presupuesto de licitación: 214.000 euros, IVA incluido.

3. Adjudicación.

m) Procedimiento de adjudicación: Procedimiento abierto.

n) Forma de adjudicación: Concurso.

o) Fecha: 20 de octubre de 2005.

p) Contratista UTE ARDANUY/SGS TECNOS.

q) Nacionalidad: Española.

r) Importe de adjudicación: 209.720,00 euros, IVA incluido.

1. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Geotecnia.

b) Descripción del objeto: T-MM6301/PGE2. Asistencia técnica y consultoría para la realización de prospecciones geotécnicas y ensayos para el proyecto de construcción de la Línea 3 del Metro de Málaga. Tramo: La Malagueta-El Palo (Málaga).

c) Lote: No procede.

2. Presupuesto de licitación: 206.847,21 euros, IVA incluido.

3. Adjudicación.

a) Procedimiento de adjudicación: Procedimiento negociado.

b) Forma de adjudicación: Negociación.

c) Fecha: 25 de octubre de 2005.

d) Contratista: CEMOSA.

e) Nacionalidad: Española.

f) Importe de adjudicación: 186.162,48 euros, IVA incluido.

Fecha de envío del anuncio al DOCE: 8.2.2006.

Sevilla, 8 de febrero de 2006.- El Secretario General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 1 de febrero de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 20 planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o trámite de audiencia: Quince días, alegaciones.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.
- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 407/05.

Notificado: Gimnasio Acapulco, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Manuel Menas Palma, Benalmádena (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 466/05.

Notificado: Don Rajih El Mostafa.

Ultimo domicilio: Avda. El Faro, Edif. Larios II, Torrox (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 708/05.

Notificado: Tecni-Pol, S.C.

Ultimo domicilio: Blas de Lezo, 21, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Málaga, 1 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno, P.A. (Decreto 98/2002, de 5.3), El Delegado Provincial de Economía y Hacienda, Enrique Benítez Palma.

*RESOLUCION de 1 de febrero de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, Bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expte.: 101/05.

Notificado: Joaquín Moya e Hijos, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Sinaí, núm. 22.

41007 Sevilla.

Se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 156/05.

Notificado: Sergio Suárez Alarcón.

Ultimo domicilio: C/ Arroyo, núm. 68, 1.º D.

41008 Sevilla.

Se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 186/05.  
Notificado: Grupo Inmobiliario TEM 2000, S.L.  
Ultimo domicilio: Avda. Alcalde Luis Uruñuela, núm. 6, Edf. Congreso, mód. 203.  
41020 Sevilla.  
Se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expte.: 136/05.  
Notificado: Rafael Mancera e Hijos, S.L.  
último domicilio: Avda. de la Estación, s/n.  
41020 Carmona (Sevilla).  
Se notifica: Propuesta de Resolución.

Sevilla, 1 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno,  
Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Gran Vía de Colón núm. 56, 4.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expte.: GR 314/05.  
Notificado: Don Francisco López-Cózar Martínez.  
Ultimo domicilio: Camino de Ronda, núm. 71, 18003 Granada.  
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 382/05.  
Notificada: Doña Chantal López Gaus.  
Ultimo domicilio: Avda. Costablanca, núm. 20, 03540 Alicante.  
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 391/05.  
Notificado: Don Jesús Jiménez Fernández.  
Ultimo domicilio: Avda. Andalucía, núm. 22, 18320 Santa Fe-El Jau (Granada).  
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 400/05.  
Notificado: Doña Trinidad A. Mellado Mesa.  
Ultimo domicilio: Santa Aurelia, núm. 8, 4.º A, 18005 Granada.  
Acto que se notifica: Resolución.

Expte: GR 423/05.  
Notificado: Manuel Castilla, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Alonso Terrón, núm. 3, 18600 Motril (Granada).  
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte: GR 433/05.  
Notificado: Don Juan J. Avila García.  
Ultimo domicilio: C/ Acera del Darro, núm. 13, 18005 Granada.  
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Granada, 30 de enero de 2006.- La Delegada del Gobierno,  
Teresa Jiménez Vilchez.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a expediente solicitud aforo y horario.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Sala Leyenda, S.L.  
Expediente: 45/05 AF.  
Fecha: 29 de noviembre de 2005.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de expediente.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Huelva, 30 de enero de 2006.- El Delegado del Gobierno,  
Justo Mañas Alcón.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Manuel Barragán Perea.  
Expediente: SE-33/05-ET.  
Infracción: Leve.  
Fecha: 9 de enero de 2006.  
Sanción: Sesenta (60) €.  
Acto notificado: Resolución.  
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno,  
Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio